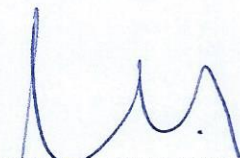


- d) Cumplirá las funciones de Secretario del Consejo Escolar, el Sr. Esteban Jara Oyarzún.
- e) Las sesiones Ordinarias del Consejo podrán efectuarse con la asistencia de al menos de 5 de sus integrantes Titulares.
- f) El informe financiero de la Corporación se solicitará para el día 24 de Abril del presente año.
- g) Respecto del período que permanecerán los miembros, se estableció que será desde la fecha de constitución del Consejo hasta el mes de Marzo del siguiente año, y/o cuando se constituya el nuevo Consejo Escolar.

Además, se dio a conocer a los presentes el Informe Técnico de Evaluación Anual del Programa de Integración Escolar del Establecimiento y se le entregó copia del Informe a cada uno de los Integrantes del Consejo Escolar.

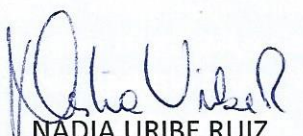
Se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del día 3 de Abril de 2017.-


CAROLINA GUAJARDO LOBOS
Representante del Sostenedor




ALEJANDRO ROSAS CARDENAS
Director Liceo Polivalente Dalcachue


ESTEBAN JARA OYARZUN
Representante de Docentes


NADIA URIBE RUIZ

Representante Asistente Educación


MAXIMILIANO GUZMAN MANSILLA
Presidente Centro Alumnos




CECILIA CORONADO OJEDA
Presidenta Centro Gral. De Padres